

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 122 - 13 de junio de 2024

1. Comunidad Foral de Navarra

1.2. Autoridades y Personal

1.2.2. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

RESOLUCIÓN 1221/2024, de 7 de junio, del gerente de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en promoción interna restringida, mediante concurso-oposición, de 1 plaza de técnico P.B. (rama económica), nivel A, al servicio de la Universidad Pública de Navarra.

Mediante Resolución 902/2024, de 15 de abril, del gerente de la Universidad Pública de Navarra, se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en promoción interna restringida, mediante concurso-oposición, de 1 plaza de técnico P.B. (rama económica), nivel A, al servicio de la Universidad Pública de Navarra. Dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 93, de 7 de mayo de 2024.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con la base 4.1 de la convocatoria, procede aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Considerando el informe-propuesta del director del Servicio de Recursos Humanos.

En uso de las competencias que han sido conferidas al rector por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.—Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en promoción interna restringida, mediante concurso-oposición, de 1 plaza de técnico P.B. (rama económica), nivel A, al servicio de la Universidad Pública de Navarra, que se acompaña como anexo.

Segundo.–Las personas aspirantes omitidas y excluidas provisionalmente, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación en el Boletín Oficial de Navarra de la lista provisional, podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido.

La presentación de reclamaciones será de forma telemática, mediante instancia general, a través de la sede electrónica de la Universidad Pública de Navarra, en el botón "Iniciar trámite" de la siguiente dirección:

<https://sedeelectronica.unavarra.es/sede/catalogo-de-procedimientos/todos/instancia-general?languageld=100000>

Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen contra la omisión justificando su derecho a ser incluidas en la relación de personas admitidas o subsanen la exclusión, serán definitivamente excluidas del concurso.

Tercero.–Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de Navarra y en el tablón electrónico de la Universidad Pública de Navarra, a los efectos oportunos.

Pamplona, 7 de junio de 2024.–El gerente, Joaquín Romero Roldán.

**ANEXO.–LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS
Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS
PARA LA PROVISIÓN EN PROMOCIÓN INTERNA RESTRINGIDA, MEDIANTE
CONCURSO-OPOSICIÓN, DE 1 PLAZA DE TÉCNICO P.B. (RAMA ECONÓMICA),
NIVEL A, AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA**

Admitidas:

GOROSTIETA VILLANUEVA, FRANCISCO JAVIER
IBARROLA LABIANO, MARÍA NIEVES
LOPEZ FERNANDEZ, NURIA
MANRIQUE ARPON, MAITE
OSTERITZ GALLASTEGUI, MUSKILDA
SOLA IBARRA, SILVIA
URROZ MERINDANO, NATALIA

Excluidas: ninguna.

Código del anuncio: F2409226